



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE BIENES
Nº 107 - 2023 - MIMP - OGA - OAS

En las instalaciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, en Jirón Camaná 616, provincia y departamento de Lima, siendo las horas del día 04 de agosto del 2023, el área de Almacén Central del MIMP, hace entrega al Señor Ulises Espinoza Alvarado con DNI N° 22702866 Alcalde de la Municipalidad Distrital de Choló, Provincia de Maraón, Departamento de Huánuco, en calidad de Solicitante de Bienes de Apoyo Social, con la finalidad de proceder a la entrega y recepción de bienes donados a favor del Distrito de Choló.

N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	N° RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO (**)	VALOR EN SOLES
1	CIENTO DOS (102) BULTOS CONTENIENDO EN TOTAL - 2700 UNIDADES DE JUEGOS GAME PAD, MODELO 400 EN 1	UNIDADES	150	BUEN ESTADO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000051-2023-SUNAT/3D0800	1	MARITIMA DEL CALLAO	2.5000	3.787	1,420.13
2	ZAPATILLAS DEPORTIVAS DE MATERIAL SINTETICO, INSCRIPCION: NIKE AIR, MODELO: DM-7926 - 200. PAIS DE PROCEDENCIA: VIETNAM	PAR	12	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000128-2023-SUNAT/8B2000	39	LURIN	49.1500	3.648	2,151.59
3	ZAPATILLAS DEPORTIVAS DE MATERIAL SINTETICO, INSCRIPCION: NIKE, MODELO: DJ6013 - 001. PAIS DE PROCEDENCIA: CHINA	PAR	12	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000128-2023-SUNAT/8B2000	40	LURIN	63.0100	3.648	2,758.33
4	ZAPATILLAS DEPORTIVAS DE MATERIAL SINTETICO DE DIVERSAS TALLAS, REFERENCIA: NIKE, MODELO: DJ6012 - 001. PAIS DE PROCEDENCIA: VIETNAM	PAR	12	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000128-2023-SUNAT/8B2000	41	LURIN	40.4900	3.648	1,772.49
5	ZAPATILLAS REFERENCIA NIKE MODELO BQ5633 - 400 TALLA - 8 HECHO EN VIETNAM	PAR	1	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000128-2023-SUNAT/8B2000	127	LURIN	62.0000	3.648	226.18
6	ZAPATILLAS REFERENCIA NIKE MODELO BQ5633 - 100 TALLA - 7 HECHO EN VIETNAM	PAR	1	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000128-2023-SUNAT/8B2000	128	LURIN	62.0000	3.648	226.18
7	CALZON PARA MUJER, DIF. REF. MODELOS Y COLORES	UNIDAD	108	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000136-2023-SUNAT/3G0300	10	TACNA	2.6900	3.643	1,058.36
8	TOALLAS REF. LUCKY TEX, MEDIDAS 90 x 50 CM. DE DIF. COLORES	UNIDAD	6	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000148-2023-SUNAT/3G0300	5	TACNA	2.0580	3.643	44.98
9	CASACAS P/ADULTO (VARON) CON CAPUCHA, CON FORRO INTERIOR AFRANELADO, REF. EN ETIQUETA BAIFA, HECHO EN CHINA, DIF. TALLAS Y COLORES	UNIDAD	6	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000146-2023-SUNAT/3G0300	2	TACNA	8.9000	3.643	194.54
10	CHOMPAS PARA DAMA, REFERENCIA "TIAN YANG" (MUESTRA 06)	UNIDAD	16	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000146-2023-SUNAT/3G0300	43	TACNA	7.7600	3.643	452.31
11	CHOMPA DE HILO PARA DAMA, DIF. MODELOS, REF. "ONLY YOU" (MUESTRA 12)	UNIDAD	26	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000146-2023-SUNAT/3G0300	49	TACNA	6.6600	3.643	630.82
12	MEDIAS P/ADULTO REF/SOCKMARK	PAR	7765	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000024-2023-SUNAT/3M0080	3	ILO	0.3900	3.643	11,032.28
13	MEDIAS REF/SOCKMARK, MADE IN CHINA	PAR	18468	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000024-2023-SUNAT/3M0080	11	ILO	0.3900	3.643	26,238.78
14	BRASIER REF/ CONDEZA MADE IN PRC	UNIDAD	600	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000024-2023-SUNAT/3M0080	13	ILO	1.7400	3.643	3,803.29
15	VESTIDO PARA DAMA REF: "XU & LI" DIFERENTES MODELOS, COLORES	UNIDAD	12	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000024-2023-SUNAT/3M0080	19	ILO	7.1700	3.643	313.44
16	CALENTADOR ALICRADO TIPO CHOMPA P/ADULTO REF/VI-MAS	UNIDAD	165	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000024-2023-SUNAT/3M0080	24	ILO	3.3300	3.643	2,001.65
17	PANTALONETA P/DAMA REF/VI.MAS	UNIDAD	450	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000024-2023-SUNAT/3M0080	25	ILO	3.0900	3.643	5,065.59
									Monto Total S/.	59,390.94

Juan



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOLÓN
MARAÓN - HUÁNUCO
Juan
Lic. Ulises Espinoza Alvarado
DNI: 22702866
ALCALDE

www.mimp.gob.pe

Camaná 616 Cercado - Lima
Lima 01, Perú
T: (511) 626-1600



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Los bienes entregados en calidad de donación, que se señalan en la lista adjunta, tienen por objeto ser distribuidos a los beneficiarios finales, conforme al sustento remitido mediante la solicitud realizada al MIMP por parte del Señor Ulises Espinoza Alvarado en calidad de solicitante, **quien se compromete bajo responsabilidad a realizar las siguientes acciones:**

1. Distribuir los bienes en estricto cumplimiento del fin y población para la cual realizo la solicitud.
2. Elaborar y conservar un Padrón de Beneficiarios Finales de quienes reciben los bienes donados por el MIMP, para el llenado del cual se seguirán las siguientes indicaciones:
 - Colocar la fecha en la que se reciben los bienes.
 - Llenado de apellidos y nombres completos verificando los mismos en el DNI en físico del beneficiario.
 - Llenado del Número de Documento Nacional de Identidad, de igual forma, verificando el mismo en el documento en físico.
 - Colocar la descripción de los bienes entregados a cada beneficiario final tal cual aparecen en la resolución emitida por el MIMP, para que puedan ser contrastados.
 - Colocar claramente el número de bienes por cada tipo, que se le otorga a cada beneficiario final.
 - Solicitar la firma del beneficiario y si esta no coincide con la que aparece en su DNI, solicitarle su huella digital (índice derecho).
3. Distribuir de manera inmediata la totalidad de los bienes, evitando el almacenamiento, deterioro o pérdida (por robo o siniestro) de los bienes recibidos.
4. Verificar que los beneficiarios finales de la donación sean residentes de la localidad, evitando de esta manera la filtración y/o mala distribución de la misma.
5. Mantener en un expediente debidamente foliado y archivado los documentos originales que sustentan la recepción y distribución de los bienes recibidos en donación, para efectos de un control posterior por parte del MIMP o de la Contraloría General de la Republica u otra autoridad competente.

fau



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHOLÓN
MARAÑÓN / HUÁNUCO
Ulises Espinoza Alvarado
Lic. Ulises Espinoza Alvarado
DNI: 22702866
ALCALDE

www.mimp.gob.pe

Camaná 616 Cercado - Lima
Lima 01, Perú
T: (511) 626-1600



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

- Incluir en la página WEB de la entidad una opción para mostrar los documentos de donación tanto la recepción de la misma como los padrones de entrega de los bienes a los beneficiarios finales, compartiendo con el MIMP el link respectivo a efectos que esta información también aparezca en la página web del Ministerio.

El Señor Ulises Espinoza Alvarado de la Municipalidad Distrital de Cholón, es concedor de la normatividad vigente y por lo tanto es consciente que el incumplimiento de lo antes señalado, acarreará una responsabilidad administrativa, civil y/o penal, según corresponda.

Estando de acuerdo las partes, previa verificación y conteo de los bienes entregados, firman la presente en señal de conformidad.

POR LA ENTREGA


.....
EDUARDO RODRIGUEZ PAZ

Almacén (e)
MIMP
Oficina Abastecimiento y Servicios-OAS-Almacén
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
MIMP

POR LA RECEPCION




.....
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOLÓN
MARAÑÓN - HUÁNUCO**

Ulises Espinoza Alvarado
DNI: 22702866
Alcalde de la Municipalidad Distrital de
Cholón, Provincia de Marañón
Departamento de Huánuco



